

Expediente: 10228/18
Carátula: LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO C/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJAL, SEBASTIAN FERNANDO-DEMANDADO
20235195004 - LEGUIZAMON, CARLOS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10228/18



H106038295842

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO c/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 10228/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: MALDONADO, CARLOS DANIEL - 03/02/2025 12:07.

San Miguel de Tucumán, 5 de febrero de 2025.

1) Téngase presente lo informado.-

2) Líbrese oficio al Banco Macro SA conforme se encuentra ordenado en fecha 26/12/2024.- NAR - 10228/18.

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.